



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL
CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las diez horas con treinta minutos del día **veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro**, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo Reunión del referido Comité, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31, 32 fracción II, 33 y 35 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Invitación formulada por el Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.

Acto seguido, se dio la bienvenida a los asistentes por parte del Ing. Ricardo Villela Reyes, en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, da inicio y anuncia el objetivo de la reunión, expresando que es emitir la opinión técnica del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a través de su Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo, a solicitudes de la Delegación Federal de la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con **oficios: No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0846/24, recibido el 13 de junio del 2024.**



No. 144.1.-SDGPARN.-UARRN.-0888/24, recibido el 19 de junio del 2024.

SEGUNDO. - Se procedió a la lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Declaración de validez.
4. Presentación del Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado "**Ampliación parque Industrial Logistik**" ubicado en el municipio de Villa de Reyes en el Estado de San Luis Potosí.
5. Presentación del Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado "**Tramo La Pitaya- Libramiento Oriente San Luis Potosí**" en el Estado de San Luis Potosí.
6. Sesión cerrada del Comité para la opinión de los proyectos presentados;
7. Elaboración del Acta y firma de la misma
8. Cierre de la sesión.

Acto seguido, se da inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

TERCERO. - Se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día y se constata la Asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de esta Reunión, asistiendo los siguientes:



- Presentación del Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Tramo La Pitaya-Libramiento Oriente San Luis Potosí”**, ubicados en el Estado de San Luis Potosí, agradeciendo al prestador de servicios técnicos forestales Ing. Salvador Díaz Flores su presencia de manera voluntaria, e informándoles que los integrantes del Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, lo escucharán con respeto, y se abrirá una sesión de preguntas y respuestas y a su vez un seguimiento de comentarios al proyecto.

SEXTO. - En seguida, y una vez presentados los respectivos proyectos por los Técnicos, se procedió al desahogo del sexto punto del orden del día con la sesión cerrada del comité, solicitando a los Técnicos que abandonaran la Sala para proceder con el Orden del Día.

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico iniciaron a realizar comentarios y observaciones acerca de los proyectos:

Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Ampliación parque Industrial Logistik”** ubicado en el municipio de Villa de Reyes en el Estado de San Luis Potosí.; evaluando sobre lo presentado y explicado por el respectivo Técnico Prestador de Servicios Técnicos Forestales, recomendando lo siguiente:



Representante de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales Ing. Ignacio Avalos Ochoa.

- Mencionó que si era posible la donación de plantas rescatadas para la reforestación de otros sitios
- En cuestiones de suelo y captación de agua, se le pide promedio anual de precipitación y solo reportan precipitación mensual, omitiendo lo solicitado.

La SEDARH comenta que:

- Sería importante Verificar presencia de anfibios en estas fechas de lluvias, ya que el muestreo de fauna se realizó en plena sequia sin arrojar evidencia de especies de anfibios.

La SEGAM por medio del Ing. Francisco León Alvarado Rodríguez opina que:

- El Proyecto tiene opinión favorable para su implementación preponderantemente por estar ubicado en una zona que permite el desarrollo industrial en el municipio de Villa de Reyes, S.L.P., y a que el ETJ para el cambio de uso de suelo forestal presenta garantías mínimas necesarias para que sea autorizado por excepción. Sin embargo, es necesario que la SEMARNAT resuelva la discrepancia entre la solicitud de información complementaria requerida al Promoviente mediante el OFICIO N° 144.1.-SDGPARN. -UARRN. -0793/24, y la recibida de parte de ésta.

Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado **“Tramo La Pitahaya-Libramiento Oriente San Luis Potosí”**, ubicados en el Estado de San Luis Potosí.

La CONANP comentó que no se menciona la realización de paso para fauna silvestre



JOSE LUIS ALONSO BERNAL	Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí
C. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ	Representante de la Procuraduría de la Protección del Medio Ambiente en San Luis Potosí (PROFEPA)

CUARTO.- La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para la celebración de la Reunión, se informa que existe Quórum Legal y así se **Declaró Instalada la Reunión**, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desahogando el PUNTO NUMERO DOS y el PUNTO NÚMERO TRES del Orden del Día.

QUINTO.- La Presidencia del Consejo, procedió al desahogo del **CUARTO, y QUINTO, PUNTOS** del Orden del Día, con relación a la Presentación de los Estudios Técnicos Justificativos para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales de los proyectos denominados:

- *Presentación del Documento Técnico Unificado para el Cambio y Uso de Suelos en Terrenos Forestales del proyecto denominado "Ampliación parque Industrial Logistik" ubicado en el municipio de Villa de Reyes en el Estado de San Luis Potosí, agradeciendo al prestador de servicios técnicos forestales Ing. Juan Pablo Ruiz Pérez su presencia de manera voluntaria, e informándoles que los integrantes del Comité de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, he informándole que los integrantes del comité lo escucharán con respeto, y al final de la exposición se abrirá una sesión de preguntas y respuestas y a su vez un seguimiento de comentarios al proyecto.*



NOMBRE	INSTITUCIÓN
ING. RICARDO VILLELA REYES	Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y Segundo Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí
ING. ARTURO ACOSTA FOSADO	Presidente de la Asociación Potosina de Silvicultores A.C.
J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ	Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en San Luis Potosí
C. ING. ALVARO PINEDA MALDONADO	Encargado de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí
C. MARIBEL DEL ROCIO VAZQUEZ MEDINA	Representante del INDEPI en San Luis Potosí
ING. IGNACIO AVALOS OCHOA.	Representante de los Prestadores de Servicios Técnicos Forestales
C. ERIK ANTONIO HERNÁNDEZ	Representante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
ING. IGNACIO ANTONIO AGUIRRE	Representante de protección civil del estado de San Luis Potosí.
ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ	Representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
DRA. LILIANA MIRANDA ARAGON	Representante de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP



La SEDARH comenta que:

- Verificar los reptiles
- Las especies rescatadas se reubiquen en lugares que no estén expuestos a orillas de la carretera.

La Procuraduría Agraria por medio del Ing. Álvaro Pineda, expreso que:

- Se tienen los contratos de ocupación previa de los ejidos Atotonilco y Tejocote, que se encuentran dentro del trazo de esta obra.

La SEGAM por medio del Ing. Francisco León Alvarado Rodríguez opina que:

- El Proyecto tiene opinión favorable para su implementación siempre y cuando la SEMARNAT se asegure que el Promoviente de cumplimiento al criterio reciente de la misma SEMARNAT, de que los sitios de muestreo en la cuenca tengan la misma proporción que el muestreo realizado en los polígonos con solicitud de cambio de uso de suelo forestal, por tipo de vegetación; y que el Promoviente justifique por qué los sitios de muestreo de la Cuenca se ubican en las franjas paralelas al eje central del trazo de la vía de comunicación y no al interior de la Cuenca como se requiere por normatividad.

ACUERDO 1: El Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, acuerda para los dos proyectos presentados, emitir su **OPINIÓN por los integrantes del comité ante la SEMARNAT.**

ACUERDO 2: El Acta de cada Sesión de Comités se entregará en Original a la SEMARNAT y los cambios y observaciones a la misma, se harán llegar a la Presidencia del Consejo para adecuar dicha Acta y contar con los elementos suficientes para sustento legal.



ACUERDO 3: Subir a la Plataforma de Transparencia las actas generadas en este ejercicio 2021-2027 para que todos los miembros del H. Consejo tengan acceso a la información generada en cada una de las Sesiones.

ACUERDO 4: El Acta de cada Sesión de Comités se entregará en Original a la SEMARNAT y los cambios y observaciones a la misma, se harán llegar a la Presidencia del Consejo para adecuar dicha Acta y contar con los elementos suficientes para sustento legal.

ACUERDO 5: Subir a la Plataforma de Transparencia las actas generadas en este ejercicio 2021-2027 para que todos los miembros del H. Consejo tengan acceso a la información generada en cada una de las Sesiones, y la grabación de la presente Sesión.

SEPTIMO. - La Presidencia del Consejo procedió al cierre de Sesión e informó que se cumplió con el Cometido de la Reunión en relación al séptimo punto del orden del día con la elaboración del Acta y firma de la misma, se propuso que el Documento se realice en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado por la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de San Luis Potosí, por los tiempos cortos del plazo para el cumplimiento de la Ley, la Lista de Asistencia sea la que respalde la firma de la presente Acta para obviar tiempos y, no existiendo más que hacer constar, se procedió a desahogar el **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día con el Cierre de la Sesión del Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13 horas con treinta minutos del día de la fecha, procediendo a realizar el Acta respectiva para constancia y efectos que corresponda.

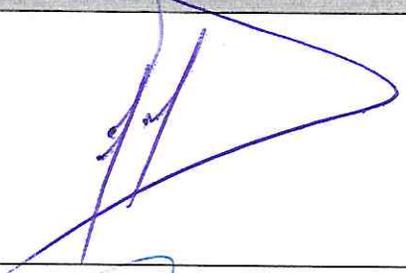
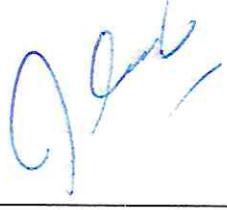
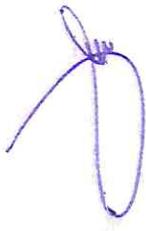
CONSTE. -

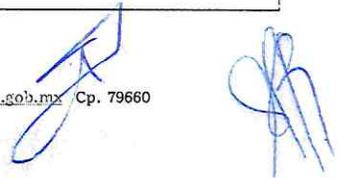


POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEDARH

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRAULICOS

NOMBRE	FIRMA
<p>ING. RICARDO VILLELA REYES DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y VIDA SILVESTRE DE LA SEDARH <u>2º PRESIDENTE SUPLENTE DEL C.E.F.-</u> <u>S.L.P.</u></p>	
<p>J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ REPRESENTANTE DE LA SEMARNAT EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. ARTURO ACOSTA Y FOSADO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN POTOSINA DE SILVICULTORES A.C. <u>VOCAL</u></p>	
<p>FISICO. ANTONIO AGUIRRE REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. ALVARO PINEDA MALDONADO ENCARGADO DE LA PROCURADURÍA AGRARIA EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL</u></p>	
<p>C. ERIK ANTONIO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	





<p>ANTROP. MARIBEL DEL ROCIO VAZQUEZ MEDINA REPRESENTANTE DEL INDEPI EN SAN LUIS POTOSÍ <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. FRANCISCO LEON ALVARADO RODRIGUEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. IGNACIO AVALOS OCHOA. REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TECNICOS FORESTALES <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>ING. JOSE LUIS ALONSO BERNAL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS A.C. EN SAN LUIS POTOSÍ <u>INVITADO ESPECIAL</u></p>	
<p>DRA. LILIANA MIRANDA ARAGON REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA DE LA UASLP <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	
<p>C. HECTOR FERNANDO GLORIA GOMEZ REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN SAN LUIS POTOSÍ (PROFEPA) <u>VOCAL SUPLENTE</u></p>	